

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA ACTA N°01-2025-MDP-CS1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL  
 En Plateria a los Diecisiete días del Mes de Marzo del año 2025 en la Oficina de logística a las 9.00 horas se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2025-MDP-GM encargado de la Preparación, conducción y realización del Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDP-CS1 cuyo objeto de convocatoria CONTRATACION DE SUMINISTROS DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE HOJUELA DE AVENA ENRIQUESIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL D PLATERIA a fin de efectuar la ADMISION EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y CALIFICACION DE LA OFERTA correspondiente segun orden de prelación.

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MANUEL MIJARES FARFAN MENDOZA	Condición	LOCADOR	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	EMMA MARIA CHOQUE IBEROS	Condición	PLANILLA	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	MONICA MARILU ROJAS HUERTA	Condición	LOCADOR	Titular	X
				Suplente	

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20406501133	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20406501133	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la programación	Estado	Motivo de Cancelación
1	20406501133	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR E.I.R.L Y AGROINDUSTRIA DE CALIDAD S.A.C - AGROINCA S.A.C	14/03/2025	21:46:42	20406501133	14/03/2025	21:48:49	Enviado	Valido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

6 ADMISION DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
...		

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR EIRL Y AGROINDUSTRIA DE CALIDAD SAC AGROINCA SAC	UNICO

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	FACTORES		
	PRECIO		PUNTAJES
	VALORES NUTRICIONALES		70 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		10 PUNTOS
	COMPONENTES NACIONALES		10 PUNTOS
	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		05 puntos
TOTAL		05 puntos	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ...		

**7.2 ORDEN DE PRELACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR EIRL Y AGROINDUSTRIA DE CALIDAD SAC AGROINCA SAC	
...		

**IMPORTANTE:**  
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

**8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

**8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR EIRL Y AGROINDUSTRIA DE CALIDAD SAC AGROINCA SAC		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
PRECIO			X	
VALORES NUTRICIONALES				X
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			X	
COMPONENTES NACIONALES			X	
MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			X	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ...	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		100
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:				
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				

**IMPORTANTE:**  
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

**8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1		

**9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)**

**9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)**

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

Nº	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Si	No	

**9.2 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO (DE CORRESPONDER) DATOS DE LA SOLICITUD DE CCP Y APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD (DE CORRESPONDER)**

En caso que el(los) postor(es) no reduzca(n) su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, consignando la siguiente información:

**DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL**

Mediante ..... [ 7 ] de fecha ..... [ 8 ], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal hasta por el monto de ..... [ 9 ].

Ampliación de CCP	SI:	NO:
Fecha de ampliación de CCP		
Monto de ampliación de CCP		

**10 DETALLE DE LA OFERTA REGULARIA (DE CORRESPONDER)**

**11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS FORTYS SUR EIRL Y AGROINDUSTRIA DE CALIDAD SAC AGROINCA SAC	S/88,765.91

**12 ACUERDO ADOPTADO**

El COMITÉ DE SELECCIÓN da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad: <input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría: <input type="checkbox"/>	Fundamento del voto discrepante: <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------------	---

13

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



DE SER EL CASO, INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS, CONFORME AL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**[ X ] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)**

El órgano a cargo del procedimiento de selección solicitó al postor ..... [ 13 ] subsanar su oferta dentro del plazo de ..... [ 14 ] días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Fecha de publicación en el SEACE de la solicitud de subsanación: .....
- Fecha de presentación de la(s) subsanación(es): ..... [ 15 ]
- Detallar el documento o error que se subsanó: ..... [ 16 ]
- ..... [ 17 ]

**BASE LEGAL**

Numeral 60.1 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta".